



CIRCULAR 01/2025

IX CAMPEONATO DE MADRID DE TIRO EN SALA FMTA 2024-2025

Introducción

Se convoca el IX Campeonato de Madrid de Tiro en Sala organizado por la FMTA. Los resultados finales saldrán del ranking elaborado en base a los resultados de las pruebas organizadas para el RAUS. Para este Campeonato solo se tendrán en cuenta los resultados de las competiciones organizadas por la FMTA y sus Clubes en la Comunidad de Madrid.

Condiciones de participación

Podrán participar todos aquellos arqueros con licencia emitida por la FMTA, y no habrá un límite de pruebas para poder participar en el ranking.

Convocatorias y lugares de celebración:

- 1ª Prueba Liga FMTA de Sala (RAUS)
 - 19 de octubre. Villa de Valdemorillo
 - 20 de octubre. Arcosoto
- 2ª Prueba Liga FMTA de Sala (RAUS)
 - 16 de noviembre. Arqueros 10 Galapagar
 - 17 de noviembre. Arqueros Colmenar Viejo
- 3ª Prueba Liga FMTA de Sala (RAUS)
 - 23 y 24 de noviembre. Sagitta
 - 23 y 24 de noviembre. Rivas-Vaciamadrid
- 4ª Prueba Liga FMTA de Sala (RAUS)
 - 7 y 8 de diciembre. Villa de Valdemoro
 - 7 y 8 de diciembre. Aranjuez
- 5ª Prueba Liga FMTA de Sala (RAUS)
 - 14 y 15 de diciembre. CTTAM
 - 14 y 15 de diciembre. Arqueros de Leganés

El ranking se elaborará en base a los puntos obtenidos en cada una de las pruebas (5 pruebas) organizados por la FMTA y sus Clubes, pero estos puntos no serán los obtenidos en el round de las competiciones, sino que se otorgarán puntos en función de los puestos obtenidos en cada una de las pruebas. Estas puntuaciones serán las siguientes,



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

| | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| 1º Clasificado: 25 ptos. | 10º Clasificado: 9 ptos. |
| 2º Clasificado: 21 ptos. | 11º Clasificado: 8 ptos. |
| 3º Clasificado: 18 ptos. | 12º Clasificado: 7 ptos. |
| 4º Clasificado: 16 ptos. | 13º Clasificado: 6 ptos. |
| 5º Clasificado: 14 ptos. | 14º Clasificado: 5 ptos. |
| 6º Clasificado: 13 ptos. | 15º Clasificado: 4 ptos. |
| 7º Clasificado: 12 ptos. | 16º Clasificado: 3 ptos. |
| 8º Clasificado: 11 ptos. | 17º Clasificado: 2 ptos. |
| 9º Clasificado: 10 ptos. | 18º Clasificado: 2 ptos. |

Desde el puesto 17 de la clasificación y en adelante, todos los participantes sumaran 2 puntos por participar en la competición.

En el caso de que haya dos arqueros empatados en la clasificación de una de las pruebas, el desempate se realizará por el número total de dieces. Si persiste el empate, se contabilizarán los nuevos y si siguen igualados se asignarán los mismos puntos a ambos, ocupando el mismo número de orden en la clasificación de la tirada.

CATEGORÍAS

Podrán participar en estas tiradas las siguientes divisiones, clases y categorías de edad:

Divisiones:

- Recurvo (R)
- Compuesto (C)
- Desnudo (D)
- Tradicional (I)
- Longbow (L)
- Novel (N)
- Open Compuesto (OC)
- Open Recurvo (OR)
- W1
- VI-1
- VI-2/3
- PC1
- D11
- DCA

Clases:

- Hombre (M)
- Mujer (W)

Categorías de edad:

- **Veterano (V).** Divisiones de Recurvo, Compuesto, Desnudo, Tradicional y Longbow.
- **Sénior (S).** Divisiones de Recurvo, Compuesto, Desnudo, Tradicional y Longbow.
- **Junior (U21).** Divisiones de Recurvo y Compuesto
- **Cadete (U18).** Divisiones de Recurvo y Compuesto
- **Menor de 14 años (U15).** Divisiones de Recurvo y Compuesto

La categoría de **Veteranos** se contemplará para la clasificación final y provisional de la Liga y de cada una de las pruebas, pero en las inscripciones de cada una de las pruebas solo se contemplará la categoría Sénior, por lo que se tendrá que indicar en comentarios aquellos que quieran participar como Veteranos en la Liga.



Aquellos arqueros que se hayan inscrito en más de una categoría en las distintas pruebas, en la clasificación final del Campeonato de Madrid figurarán en la categoría donde hayan obtenido más puntos, pero no se podrán juntar los resultados obtenidos en categorías diferentes.

La categoría Novel es solo para deportistas en su primera (2024-2025) o segunda temporada (2023-2024) de licencia, y siempre que no hayan participado en competiciones oficiales en una categoría distinta a novel. Si en la temporada anterior ya hubieran competido como noveles, esta temporada (2024-2025) no pueden mantener la misma condición. En esta competición solo se reconoce la categoría de Novel para arco recurvo.

Los deportistas que quieran puntuar en la Liga deberán disputar sus competiciones en la categoría de edad que les corresponda en la temporada 2024-2025, aunque algunas de estas competiciones se disputen en el año 2024. En esta temporada, 2024-2025, cada una de las categorías corresponden con los siguientes años de nacimiento:

- **Menor de 14 años** deportistas con año de nacimiento 2011 o posteriores
- **Cadete** deportistas con año de nacimiento 2008, 2009 y 2010
- **Júnior** deportistas con año de nacimiento 2005, 2006 y 2007
- **Sénior** deportistas con año de nacimiento entre 2004 y 1976
- **Veterano** deportistas con año de nacimiento 1975 y anteriores

Serán proclamados Campeones de Madrid, los tres primeros clasificados con las tres mejores puntuaciones obtenidas en sus tiradas. Para optar a los premios de este Campeonato, que se traducirían en material deportivo, será necesario que haya al menos, 10 arqueros en categoría hombres y 8 arqueros en categoría mujeres. Si no se llegara a estos números en alguna modalidad o categoría, no se les podrá proclamar Campeones de Madrid, ni acceso al premio, recibiendo sus correspondientes medallas. Para poder optar a los premios, será necesario haber realizado un mínimo de 3 de las 5 pruebas que componen esta convocatoria.

En el caso que exista empate en la suma final del ranking, se establece el siguiente orden para dirimir el desempate:

- 1) Suma total de los bonus (puntos por clasificación) obtenidos en las pruebas, si persiste el empate,
- 2) Suma de los 2 mejores bonus obtenidos en las pruebas, si persiste el empate,
- 3) Mejor bonus obtenido en las pruebas, si persiste el empate
- 5) Mejor puntuación de un round en cualquiera de las pruebas,
- 6) En el caso de mantenerse el empate después de estos 5 condicionantes, los deportistas tendrán el mismo puesto en la clasificación, y por tanto serán ex aequo.



ANEXO - CATEGORIAS Y DIVISIONES

| CATEGORÍA | DIVISIÓN | EDAD | ROUND CLASIFICATORIO EN SALA | | |
|---------------------------------|-------------|-------------------|------------------------------|---------|-------------------------------|
| | | | DISTANCIAS | FLECHAS | DIANA |
| MENORES 14 AÑOS Y NOVELES | RECURVO | Hasta los 14 años | 18 m. (H y M) | 60 | 80 cm. reducida |
| | COMPUESTO | | | | 80 cm. reducida X es el 10 |
| CADETE | RECURVO | Hasta los 17 años | 18 m. (H y M) | 60 | Triple vertical |
| | COMPUESTO | | | | |
| JÚNIOR | RECURVO | Hasta los 20 años | 18 m. (H y M) | 60 | Triple vertical |
| | COMPUESTO | | | | |
| SÉNIOR | RECURVO | | 18 m. (H y M) | 60 | Triple vertical |
| | COMPUESTO | | | | |
| SÉNIOR | TRADICIONAL | | 18 m. (H y M) | 60 | 80 cm. Reducida |
| | LONGBOW | | 18 m. (H y M) | 60 | 80 cm. Reducida |
| SÉNIOR | DESNUDO | | 18 m. (H y M) | 60 | 40 cm. Completa |